



RES - 2025 - 3595 - REC # UNNE

VISTO:

El EXP - 2025 - 10921 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente la Directora de la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual, Prof. Erika Sánchez, eleva la solicitud de auspicio del “38° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries”;

Que el mencionado acontecimiento tiene como objetivo visibilizar las luchas de los movimientos de mujeres y diversidades sexo genéricas, fortalecer el trabajo en redes comunitarias e institucionales, promover la reflexión crítica en torno a los derechos humanos, la justicia social y la igualdad de géneros;

Que la organización estará a cargo de la Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual quien mantiene el compromiso de fortalecer y visibilizar las distintas luchas del movimiento de mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales, intersexuales y no binaries, fomentando acciones para acompañar y garantizar los derechos conquistados por el movimiento feminista y el colectivo LGBTIQ+;

Que el encuentro se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2025, en la Ciudad de Corrientes;

Que su realización en la Provincia de Corrientes, luego de 31 años, representa un hecho histórico y una oportunidad para reunir diferentes organizaciones de mujeres y disidencias trabajadoras, estudiantiles, profesionales, sindicales, sociales y políticas, en un espacio de diálogo y de reflexión colectiva;

Que la Universidad Nacional del Nordeste se posiciona como Institución libre de violencias, conforme a la Resolución N° 823/2016, promoviendo una educación sin discriminación, democrática, inclusiva y plural para toda la comunidad universitaria y regional;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;



EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1° - DECLARAR de Interés el “38° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries” a realizarse los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2025, en la Ciudad de Corrientes.

ARTICULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

SBG

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO  
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA  
RECTOR

## Hoja de firmas